



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 46442

**Nombre:** Trabajo fin de máster

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 12

**Curso académico:** 2026-27

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Facultat de Dret	1	Indefinida (Actas individuales)

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad	Trabajo fin de máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

### COORDINACIÓN

TRENADO SANTAREN ROSA MARIA

COLAS TUREGANO M ASUNCION

## RESUMEN

Los trabajos de fin de máster consistirán en la realización de una memoria o proyecto bajo la supervisión de un tutor o tutora en la que se pongan de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de la titulación; constituirán una tarea autónoma y personal del estudiante o la estudiante, bajo la tutela de un tutor o tutora asignado, con una carga lectiva de 12 ECTS, y serán objeto de presentación escrita y defensa oral ante Tribunal.

ante Tribunal.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



No proceden otro tipo de requisitos.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2247 - Máster Universitario en Criminología y Seguridad

Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Diseñar y desarrollar una investigación criminológica en el ámbito forense o de la gestión de seguridad.

Elaborar y manejar los escritos, presentaciones, informes y procedimientos de actuación adecuados para cada contexto o actuación.

Exponer y defender conclusiones que demuestren una avanzada competencia de especialidad y un cuidado empleo del lenguaje técnico en formato oral o escrito, presentando la información de forma rigurosa, estructurada y respetuosa de los principios del discurso científico, atendiendo al ámbito de especialidad de la Criminología y la Seguridad.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.

Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.

Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica, triangulando y



contrastando información compleja a nivel especializado.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Trabajo inicial de investigación o de aplicación profesional que permita al estudiante:

- Revisar el estado del conocimiento respecto del tema que pretenda desarrollar.
- Desarrollar tuteladamente una labor de investigación o de aplicación de los conocimientos adquiridos, dentro del marco temático vinculado al plan de estudios.
- Elaborar y redactar un trabajo académico, un dictamen o proyecto que recoja estos, con respeto a reglas formales y de contenido material.
- Presentarlo por escrito.
- Defender oral y públicamente ante un tribunal dicho trabajo.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	0,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Tutela del trabajo de investigación.

Exposición oral y pública; discusión con el tribunal.

El Trabajo Fin de Máster debe estar redactado en castellano o valenciano. Podrá ser redactado en inglés a petición de la o el estudiante, previa autorización del tutor o tutora.

tutor o tutora.



## EVALUACIÓN

La evaluación corresponde a la comisión de evaluación integrada por el Tribunal ante el que se ha defendido el trabajo.

El tribunal evaluador, que tendrá a la vista informe del tutor o tutora, considerará en la evaluación tanto el trabajo escrito como la defensa oral realizada, asignando el doble de valor al primero que a la segunda, salvo que esta última haga cuestionar que el trabajo sea obra del alumno/a evaluado/a.

valuado/a.

## BIBLIOGRAFÍA

- Las de todas las asignaturas del máster, más las que el tutor o tutora indiquen.
- Las de todas las asignaturas del máster, más las que el tutor o tutora indiquen.